

# PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

(En pesos colombianos)



Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, con el cual se incrementa el dividendo ordinario por acción y por mes en un 12,75% pasando de \$102 a \$115, así como el dividendo extraordinario, pagadero en dos cuotas iguales, en 14,68% pasando de \$109 a \$125, para lo cual se dispone de las siguientes partidas:

Utilidad antes de impuestos		\$ 1.313.836.356.778
Menos:		
Apropiación para Impuesto de Renta y Complementarios		2.133.817.178
Utilidad del Ejercicio		<u>1.311.702.539.600</u>
Tomar de la Reserva Ocasional no gravada para protección de inversiones, correspondiente a utilidades obtenidas en los años 2016 y anteriores		59.459.663.410
Reserva para donaciones		<u>8.000.000.000</u>
Utilidades susceptibles de ser distribuidas		<u>1.379.162.203.010</u>

## PARA:

### - Dividendos distribuidos de las utilidades del ejercicio 2019

Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 115 por acción y por mes sobre 79,016,164 acciones en circulación durante 6 meses a partir de octubre de 2020, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo

54.521.153.160

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$62.5 por acción, sobre 79,016,164 acciones en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el 15 de octubre de 2020, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

4.938.510.250

### - Dividendos distribuidos de la reserva ocasional no gravada para protección de inversiones

Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 115 por acción y por mes sobre 79,016,164 acciones en circulación durante 6 meses a partir de abril de 2020, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

54.521.153.160

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$62.5 por acción, sobre 79,016,164 acciones en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el 15 de abril de 2020, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

4.938.510.250

- Reserva para donaciones

20.000.000.000

- Reserva para protección de inversiones

1.240.242.876.190

\$ 1.379.162.203.010

\$ 1.379.162.203.010

La fecha ex-dividendo será la establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores, de conformidad con el decreto 4766 de 2011.